

## SOBRE EL TERRITORIO DE LOS LUSONES, BELOS y TITOS EN EL SIGLO II a. DE C.

FRANCISCO BURILLO MOZOTA

Las contradicciones existentes sobre el concepto de Celtiberia, sus límites y divisiones, se remontan a la época de los propios escritores grecolatinos<sup>1</sup>. Ellos son en buena medida causa de algunas de las discrepancias existentes entre los historiadores actuales, a lo cual se debe de añadir, en gran parte de los casos, la falta de un apoyo arqueológico, con entidad suficiente, para poder contrastarlo con los datos de las fuentes escritas.

Es en el campo lingüístico donde se ha trazado más claramente la delimitación oriental del territorio celtibérico<sup>2</sup>, mostrándonos de esta manera que la lengua, de origen indoeuropeo, era un elemento diferenciador de sus habitantes, al que sin lugar a dudas se le unirían otros emanados de su cultura y costumbres, los cuales pueden tener un reflejo en los restos arqueológicos, como es el caso de las téseras de hospitalidad, fíbulas zoomorfas, etc.

Si que existe actualmente uniformidad de criterios en aceptar una división geográfica de la Celtiberia en dos regiones: Citerior y Ulterior. Pero surgen las dudas en el momento de delimitar cada una de ellas y atribuirles unas ciudades concretas. En el caso que nos ocupa de la Citerior, tradicionalmente se incluye el territorio de los lusones, belos y titos, ampliados, por algunos autores<sup>3</sup>, a los que se ha dado en denominar como celtiberos propiamente dichos y, más recientemente<sup>4</sup> al llamado grupo *belaisko* o *bel*. No obstante falta por definir con precisión estas regiones, pues existen ciudades que Ptolomeo cita como celtiberas que se hallan fuera de los límites que normalmente se atribuyen a estos territorios, o inscripciones celtibéricas, como la de Peñalba de Villastar, ubicada en una zona en la que se sitúa a los turboletas.

La traducción de las partes en que se dividía la Celtiberia por la palabra tribu<sup>5</sup>, con las implicaciones sociopolíticas inherentes a tal término, ha llevado a algunos historiadores a dotar a los celtiberos de un sistema

---

<sup>1</sup> BOSCH, P.: *Emología de la Península ibérica*. Barcelona, 1932, p. 451; LOMAS, F, J: Pueblos celtas de la Península Ibérica, en BLAZQUEZ, J. M. et. al: *Historia de España Antigua*, Ed. cátedra. Madrid, 1980, p. 83.

<sup>2</sup> TOVAR, A.: Las inscripciones de Botorrita, de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtiberos. *Hispania Antiqua*, ill. Vitoria. 1973. pp. 367-405; *Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania. Lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos*. Vitoria, 1985; HOZ, I. de y MICHELENA, L.: *La inscripción celtibérica de Botorrita*. Salamanca, 1974, pp. 103 y ss.

<sup>3</sup> BOSCH, G.: *Emología...*, 1932, p. 581, los denomina "celtíberos del Ebro" e incluye en ellos *Turiasso, Balsio y Bursada*. TARACENA, B.: Los pueblos celtibéricos en *Historia de España de Menéndez Pidal* Madrid, 1954, pp. 212-213 los llama 'celtíberos en sentido estricto'. FATAS, G.: La antigüedad en *Los Aragoneses*. Editorial Istmo. Zaragoza. 1977. p. 74, les considera como "celtíberos propios", y MARCO, F.: El poblamiento primitivo en CANELLAS, A.: *Aragón en su Historia*. Zaragoza, 1980, p. 44 "celtíberos propiamente dichos",

<sup>4</sup> BELTRAN, M.: *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá (Azaila)*. Zaragoza, 1976, p. 388; FATAS, G.: La antigüedad, 1977, p. 74; BURILLO, F.: Sobre la situación de Beligio, *Aragón Hoy. I Jornadas* (Teruel, 1978). Zaragoza, 1979, p. 323; MARCO, F.: El poblamiento primitivo, 1980, p. 44.

<sup>5</sup> Sobre este aspecto vid.: FATAS, G.: Romanos y celtiberos citeriores en el siglo I antes de Cristo, *Caesaraugusta*, 53-54. Zaragoza, 1981, pp. 212 y 55.

<sup>6</sup> FATAS, G.: *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) 11; Tabula Contrebiensis*. Universidad de Zaragoza, 1980.

de organización primitivo y arcaico, que solo llegaría a alcanzar un grado superior civilizador gracias a la acción directa de Roma, responsable, entre otras cosas de la creación de ciudades, en donde estas comunidades, que se les supone nómadas y bárbaras, se asentarían. Sin embargo la realidad se configura actualmente muy otra y no solo para el primer cuarto del siglo I a. de C., esclarecido por la información procedente del Bronce de Contrebia<sup>6</sup> sino también, y con nuestros conocimientos actuales, como mínimo para los comienzos de siglo II.

Si bien la Celtiberia Citerior acusa un proceso de iberización tardía, que podemos fechar en la zona del Jalón a principios del siglo V<sup>l</sup>, desde este momento hasta la penetración romana en este territorio existirá una transformación que conlleva, por su propio proceso, al surgimiento de ciudades, al igual que puede observarse en otros territorios peninsulares, en donde el fenómeno iberizador, por iniciarse con anterioridad, aboca varios siglos antes a su aparición presentando una configuración estatal, carente de dudas entre sus investigadores<sup>8</sup>. La ciudad no debe considerarse como un poblamiento aislado sino como centro de un territorio en el que se sitúan otros asentamientos menores, lo cual crea una serie de relaciones mutuas que conlleva a una organización superior a la meramente tribal.

En la Celtiberia las ciudades quedan constatadas por las fuentes escritas como existentes ya en el momento en que llegan a ellas los romanos, es el caso de *Segeda* y *Numancia*, y si bien desconocemos todavía la fecha de su origen, se puede afirmar que ya existirían en los inicios del siglo II a. de C. Sin embargo debe reconocerse que la acción romana potenciara en este siglo el fenómeno urbanizador, unas veces de forma directa con fundaciones propias, caso de *Gracurris*<sup>9</sup> y otras indirecta debido a los resultados de su conquista, que obliga a los habitantes de los poblados destruidos y probablemente a algunos de los existentes en pie, a concentrarse, dando lugar al surgimiento de ciudades nuevas, como *Complega*<sup>10</sup>, a la rápida ampliación de las antiguas, pero como se ve en el caso de *Segeda*<sup>11</sup> es fruto de un desarrollo de la estructura organizativa indígena, en el que preside la idea de potenciar a la ciudad como centro base defensor de ella misma y de los habitantes de su territorio, actividad a todas luces contraria a los planteamientos romanos.

---

<sup>7</sup> La necrópolis del Cabezo de Ballesteros, en Épila, excavada por I. A. Pérez, perteneciente al momento final de los Campos de Urnas, con presencia de cerámica a torno que indica su transición a la iberización, ha proporcionado la fechación por C<sub>14</sub> de 440 y 460 :t: 50 a. de C., cronología que concuerda con otros datos que se poseen en territorios próximos. PEREZ CASAS, I. A.: Datación Radiocarbónica de la necrópolis de incineración del Cabezo de Ballesteros. Épila, Zaragoza, *Boletín Museo e Zaragoza*, 3. Zaragoza (en prensa).

<sup>8</sup> RUIZ, A. y MOUNOS, M.: Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el Horizonte Pleno Ibérico (un caso de sociedad agrícola con Estado), *Arqueología Espacial* 4, *Del Bronce Final a Época Ibérica*. Teruel. 1984, pp. 187-206.

<sup>9</sup> HERNANDEZ VERA, I. A. y CASADO, M. P.: Gracurris: la primera fundación romana del Valle media del Ebro, *Symposium de Ciudades Augusteas*, II. Zaragoza, pp. 23-29; PENA, M. I.: Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania, *Estudios de la Antigüedad*, I. Bellaterra, Barcelona, 1984, pp. 54-56.

<sup>10</sup> APIANO: Iber, 42.

<sup>11</sup> APIANO: Iber, 44 y 45; DIODORO: 31, 39 y FLORO: I, 34, 3.

<sup>12</sup> SCHULTEN, A.: *Numantia*, 1 Munich, 1914, pp. 112 y 55.

<sup>13</sup> BOSCH, P.: *Etimología...* Barcelona, 1932.

Las diferenciaciones que encontramos en la antigüedad de lusones, belos y titos, no debe entenderse, pues, en el sentido organizativo político, sino como una referencia a los habitantes de un territorio o región geográfica, que bien pudieron diferenciarse por aspectos como su origen, lengua, costumbres, etc., pero que en la época que nos ocupa poseían ya ciudades, lo cual necesariamente implica una organización superior a la tribal.

Los criterios que siguen la mayor parte de los historiadores actuales para señalar el territorio de los lusones, belos y titos, dentro de la Celtiberia Citerior, tiene su base y fundamento en el monumental trabajo de Sculten sobre *Numancia*<sup>12</sup>. El que la interpretación que realizó de las fuentes escritas antiguas fuese respaldado por el prestigioso Bosch Gimpera en su *Etnología de la Península Ibérica*<sup>13</sup>, ampliándola con datos procedentes de sus teorías sobre las invasiones indoeuropeas, fue a mi parecer, la causa de su continuidad y aceptación. Y aunque han surgido datos discrepantes, algunos, como mas adelante se detallara, emanados del propio Sculten y contrarios a las teorías primigenias; y autores como Almagro<sup>14</sup> ofrezcan otros planteamientos en estas distribuciones, o se den argumentos para situar *Contrebia Carbica*, verdadero eje de la trama del territorio de lusones, belos y titos, fuera de Daroca, como los establecidos por Pio Beltran<sup>15</sup>, el edificio interpretativo, a pesar de haber desaparecido su cimentación, seguira en su mayor parte en pie.

## LOS LUSONES

### *Fuentes escritas*

Recogemos a continuación una relación de textos grecolatinos<sup>16</sup> que hacen referencia directa a los lusones, o a aspectos concretos, como el caso de Contrebia, que han servido para sostener teorías sobre ellos:

1. Apiano<sup>17</sup> en el 181 a. de C. da la primera cita sobre los lusones: “En la cuarta Olimpiada, después de la ciento cincuenta, muchos iberos desprovistos de tierra hicieron defección a los romanos; asimismo los lusones, que habitan cerca del Ebro -Fulvio Flaco les atacó y derrotó en una batalla-. Muchos de ellos se esparcieron por las ciudades, pero los que no tenían tierras en absoluto y llevaban una vida errante, se refugiaron en la ciudad de *Complega*, ciudad recién edificada y fortificada y que había crecido rápidamente...”.

2. En este mismo año Livio<sup>18</sup> relata las campañas de Fulvio Flaco: “Trasladados a Eburá los heridos, condujo las legiones a *Contrebia*, atravesando la *Carpetania*. Sitiada esta ciudad, imploró auxilio a los celtiberos... Flaco, saliendo de Contrebia, condujo las legiones a través de la *Celtiberia*...”:

3. Dos años después, Apiano<sup>19</sup> cita de nuevo a *Complega* en unos acontecimientos, que la señalan próxima a *Caravis*”.

4. En las campañas de Quinto Cecilio Metelo del 142 se indica<sup>20</sup>: “...*sometió* a los arevacos en España. Ante la ciudad de *Contrebia* ordeno a unas cohortes que habían retrocedido que volviesen adelante y recuperasen

---

<sup>14</sup> ALMAGRO ;M.: Las tierras de Teruel antes de la Reconquista cristiana, *Teruel*57-58. Teruel, 1977,

<sup>15</sup> BELTRAN, P.: La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá. (Azaila), según las monedas allí aparecidas, 1945, *Obras Completas*, I. Zaragoza, 1972, p. 178. 16 La traducción sigue literalmente la existente en las *Fontes Hrspanlae Antrquae* de la Umversidad de Barcelona.

<sup>17</sup> APIANO: Iber, 42.

<sup>18</sup> LIVIO: 40, 18, 6.

<sup>19</sup> APIANO: Iber, 43.

<sup>20</sup> *De vir ill*: 61.

sus posiciones...".

5. A este mismo acontecimiento se refiere Valerio Máximo<sup>21</sup> "...Hacia este la guerra en España contra los celtiberos en calidad de procónsul, y no pudiendo tomar por la fuerza *Contrebia*, capital de este pueblo, después de largas y secretas meditaciones consigo mismo, encontró el procedimiento que debía llevarle al éxito deseado... Cuando hubo confundido en ignorancia a su ejército, y en falsas suposiciones a toda la *Celtiberia*, una vez que se había puesto en marcha con otro rumbo, torció de repente hacia *Contrebia*, y descuidada y atónita, la tomó".

6. Durante los años 139-138, Apiano<sup>22</sup> señala: "Popilio atacó a los lusones, vecinos de los numantinos".

7. Los acontecimientos sertorianos del año 77 citados por Livio<sup>23</sup> indican: "Tomada así *Contrebia* con gran pérdida de hombres, a los cuarenta y cuatro días de asedio, dejó allí con una fuerte guarnición a Lucio Insteyo, y por su parte llevó sus tropas hacia el Ebro; estableció sus campamentos de invierno junto a la ciudad llamada *Castra Elia*... '":

8. Un año después relata de nuevo Livio<sup>24</sup>: "Al día siguiente mando al cuestor Marco Mario a los pueblos de los arevacos y cerindones para reclutar tropas, y de allí a *Contrebia Leucade* para reunir provisión de trigo..".

9. Finalmente, señala Estrabón<sup>25</sup>: "De los celtiberos mismos, que están divididos en cuatro partes, los más fuertes son los arevacos, que están hacia el este y sur y lindan con los carpetanos y las fuentes del *Tagus*... Por el este (de Celtiberia) están los lusones, que igualmente llegan hasta las fuentes del *Tilgus*... '":

#### *Schulten los lusones y Contrebia*

La mayor parte del relato de Schulten sobre los lusones gira alrededor del tema de *Contrebia*, las interpretaciones y deducciones que estableció convierten a esta ciudad en el centro y pilar de su argumentación sobre el territorio de los lusones. Destacamos a continuación algunos de sus planteamientos: ,

1. Identifica la *Complega* citada por Apiano con la *Contrebia* de Livio. En esta igualdad se basa el hecho de que los lusones, que aparecen únicamente vinculados a la primera ciudad, se consideren que lo están también con la segunda. *Caravis*, que en el 179 es citada por Apiano junto a *Complega* (para el *Contrebia*), la sitúa a partir del Itinerario de Antonino próxima al Ebro<sup>26</sup>, y *Contrebia*, conjugando estos datos con los que proporciona el Anónimo de Rávena en Daroca, reducción que ya había sido publicada por Delgado en 1876<sup>27</sup>, aunque sin la argumentación de Schulten.

2. En la toma de *Contrebia* del año 142, si bien Schulten<sup>28</sup> reconoce que el texto la atribuye a los arevacos, lo rectifica, identificándola con los lusones.

---

<sup>21</sup> VALERIOMAXIMO: 7, 4, 5.

<sup>22</sup> APIANO: Iber, 79.

<sup>23</sup> LIVIO: frag.lib. 91.

<sup>24</sup> LIVIO, frag.lib. 91.

<sup>25</sup> ESTRABON: m, 4, 13.

<sup>26</sup> SCHULTEN, A.: *Numantia*, 1914, p.330.

<sup>27</sup> DELGADO, A.: *Nuevo Método de clasificación de las Medallas Autonomas de España*, ill. Sevilla, 1876.

<sup>28</sup> SCHULTEN, A.: *Las guerras de 154-72 a. de I. C., F.H. A, IV*. Barcelona, 1937, p. 35.

3. El texto de Valerio Máximo sobre este mismo acontecimiento hace referencia a Contrebia como *caput e ius gentis*, que traduce en el sentido de capital. Es en este punto donde, a mi parecer, gravitara su teoría sobre la zona perteneciente a los lusones. Al considerar a Daroca como su capital, lógicamente el territorio en que se sitúa, curso final del Jiloca, y el que se pueda relacionar con el, curso del Jalón medio y Ribota y terreno circundante, se configurara como el marco geográfico con cierta entidad para albergarlos. Obviamente las ciudades situadas en esta área: *Bilbilis*, *Nertóbriga*, *Mundóbriga*, a pesar de que las fuentes no señalen su atribución concreta, quedaran identificadas por el territorio en que se les coloca. Para que no existan discrepancias en este planteamiento, identificara las fuentes del Tajo, que Estrabón cita, con las del Tajuña, mas próximo a esta zona<sup>29</sup>.

4. La *Contrebia* del año 77, citada por Livio, la identifica con las anteriores, señalando que debe buscarse en la región de Daroca<sup>30</sup>.

5. La *Contrebia Leucade* que Livio menciona la sitúa al norte de *Numancia*<sup>31</sup>.

6. A partir de las leyendas monetales señala la existencia de una ciudad que en 1914<sup>32</sup> lee como "Kontrepa Carpca" esto es *Contrebia Carbica*, y cuyo cognomen indica su posible vinculación a los carpetanos.

#### *Las tres Contrebias*

En 1974 Miguel Beltran<sup>33</sup> postula la teoría por la cual la *Kontebia-s Belaiska-s* de la Tesera Froehner, la ceca que acuña con el epígrafe *Contrebia Bel* y la *Contrebia* citada en el Ravenate corresponden todas ellas a la ciudad que existió en el yacimiento de Záforas en Botorrita<sup>34</sup>, teoría que fue ratificada en su totalidad con la aparición de la *Tabula Contrebiensis*<sup>35</sup>. La citada identificación sirvió a M. Beltran<sup>36</sup> para plantear una crítica a la interpretación dada por Schulten a la *Contrebia* que aparece en los textos, separando por sus cognomina las tres Contrebias: *Carbica*, *Leucade* y *Belaisca*. Asimismo señala la diferencia entre *Complega* y *Contrebia*, opinión que es seguida por Hernández Vera<sup>37</sup>, ambos autores identifican a la *Carbica* en estos acontecimientos del 181. Es importante incidir en este punto dado que, como hemos señalado, la ubicación de los lusones descansara en la sinonimia que hizo de *Contrebia* y *Complega*, y su separación implica necesariamente que no existe ninguna referencia que vincule a aquella con los lusones.

---

<sup>29</sup> SCHULTEN, A.: Estrabón. Geografía de Iberia, F. H. A., VI. Barcelona, 1952, p. 248. <sup>30</sup> SCHULTEN, A.: Las guerras de 154-72..., 1937, p. 181. <sup>31</sup> SCHULTEN, A.: Las guerras de 154-72..., 1937, p. 189.

<sup>32</sup> SCHULTEN, A.: *Numantia*, 1914, p.137..

<sup>33</sup> BELTRAN, M.: Problemas en tomo a la ciudad de Contrebia Belaisca, *Congreso Nacional/ de Numismática, Numisma*, XXVI, 138-143. Madrid, 1976.

<sup>34</sup> Este yacimiento esta actualmente siendo excavado por A. Beltran, información sobre el mismo puede encontrarse en: BELTRAN, A.: Excavaciones Arqueológicas en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), 1980, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 14. Madrid, 1980, pp. 319-364; Epigrafía ibérica de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): Inscripciones menores, *Homenaje a/ Prof. M A/magro, III*. Madrid, 1983, pp. 99-107, El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita): hipótesis y estado de la cuestión, *Boletín Museo de Zaragoza*, I. Zaragoza, 1982, pp. 95-108.

<sup>35</sup> FATAS, G.: *Contrebia Belaisca...*, 1980.

<sup>36</sup> BELTRAN, M.: *Arqueología e historia...*, 1976, p. 384 y 55.

<sup>37</sup> HERNANDEZ VERA, J. A.: *Las ruinas de Inestillas. Estudio Arqueológico.. Aguilar de/ Río Alhama, La Rioja*. Logroño, 1982, p. 224.

Las referencias del año 142 son para la *Contrebia* arevaca, esto es la *Leucade*<sup>38</sup> identificada en Inestrillas<sup>39</sup>; por lo tanto *caput e ius gentis* no puede referirse a la capital de los lusones. El sentido de *caput* debe de interpretarse según Hernández Vera<sup>40</sup>, como principio o extremo. Para los romanos, según este autor, sería el lugar donde comenzaba el territorio arevaco y para los arevacos, que tienen su núcleo en la Meseta sería su extremo.

Finalmente la mención del año 77 es identificada por Taracena<sup>41</sup> acertadamente con la *Leucade*, citada en el año 76.

#### *Sobre la situación de Contrebia Carbica*

Hemos visto como la identificación de *Contrebia*, únicamente puede ser la *Carbica*, Con Daroca se sustentaba en la interpretación dada por Schulten a las fuentes reseñadas, y al anónimo de Rávena, asertos que deben abandonarse ante la reducción de *Contrebia Belaisca* a Botorrita.

Para que una ciudad nominada por las fuentes pueda ubicarse en un lugar concreto, es imprescindible que exista un yacimiento arqueológico contemporáneo a la cita escrita, y con categoría suficiente para sostenerla<sup>42</sup>. En el caso de Daroca, siempre ha faltado y es interesante destacar como Schulten refiriéndose a *Contrebia* señala en 1937<sup>43</sup>: "No se sabe todavía donde estaba y hay que desechar fuese en Daroca, que no tiene restos ibéricos ni romanos, sino que es puramente árabe. Pero debe buscarse en la región de Daroca". Se puede afirmar que de seguro prospecto esta zona dada la personalidad de este investigador, su preocupación por el tema celtibérico y su presencia testificada en poblaciones vecinas como Calatayud, debido al tema de *Bilbilis*<sup>44</sup>, y Belmonte con el de *Segeda*<sup>45</sup>. La búsqueda en la línea marcada por Schulten me llevo a plantear la hipótesis de que esta *Contrebia* se hallara en el importante yacimiento, todavía innominado, de San Esteban del Poyo del Cid<sup>46</sup>, sin embargo la ausencia de monedas de esta ceca obligo en el mismo momento a abandonar esta sugerencia.

La numismática se establece como campo imprescindible en la identificación de las ciudades, no solo por la información que se desprende de los tipos y leyendas, sino también por la dispersión y porcentaje en que aparece su monetario. Ya hemos señalado como Schulten indicaba la posibilidad de relacionar *Contrebia*

---

<sup>38</sup> BELTRAN, M.: *Arqueología e historia...*, 1976, p. 386.

<sup>39</sup> TARACENA, B.: Restos romanos en La Rioja, *Archivo Español de Arqueología*, 16. Madrid, 1942, p.23.

<sup>40</sup> HERNANDEZ VERA, J. A.: *Las ruinas de Inestrillas...*, 1982, p.127.

<sup>41</sup> TARACENA, B.: Restos romanos..., 1942, p. 23.

<sup>42</sup> Vid. sobre este aspecto BURILLO, F.: Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibérica; en el valle medio del Ebro, *Memorias de Historia Antigua*, ill. Oviedo, 1979, pp. 31-45.

<sup>43</sup> SCHULTEN, A.: Las guerras de 154-72..., 1937, p. 181.

<sup>44</sup> SCHULTEN, A.: *Bilbilis: fa Patria de Marcia* Zaragoza, 1934.

<sup>45</sup> SCHULTEN, A.: Segeda, *Homenaje a Martins Sarmiento*. Guimaraes, 1933, PP. 373-375.

<sup>46</sup> BURILLO, F.: Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel), *Symposium de Ciudades Augusteas*, n. Zaragoza, 1976, pp. 7-14.

<sup>47</sup> BELTRAN, P.: La cronología del poblado..., 1972, p. 178.

*Carbica* Con los carpetanos. En este sentido es importante la apreciación realizada por Pío Beltrán<sup>47</sup> en 1945 al indicar "la extraordinaria semejanza " existente entre los ases ibéricos de *Conteba-com* y los latinos de *Segobriga* " siendo para ella vecindad una de las causas que lo haría comprensible.

Recientemente Cordente<sup>48</sup> ha planteado atribuir *Contrebia Carbica* al yacimiento existente en el Cerro de Valdelosanto en Culebras (Cuenca), sin embargo los argumentos que expone desmerecen ante los que presentan Gras, Mena y Velasco, actuales excavadores del importante yacimiento de Fosos de Bayona en Villa Viejos.(Cuenca)<sup>49</sup> y que corresponde a una gran ciudad con alto porcentaje de monedas de *Contrebia Carbica* y, ratificándose la acertada intuición de Pío Beltrán, muy próxima a *Segóbriga*.

En conclusión las fuentes escritas reseñadas parecen, citar únicamente dos Contrebias, la *Carbica* y la *Leucade*, no hay argumentos para vincular a estas o a la *Belaisca* al territorio lusón.

#### *El problema de la delimitación del territorio de los Lusones*

Las fuentes citadas proporcionan la siguiente información directa para ubicar el territorio de los lusones:

Según Apiano en el 181 habitan cerca del Ebro y se refugian en *Complega*; en el 179 *Complega* se señala próxima a *Caravis* y en el 139-138 los menciona como vecinos de los numantinos.

Estrabón es el segundo autor que los nombra, como una de las cuatro partes en que divide la *Celtiberia*, situándolos en la zona este y negando a las fuentes del Tajo, como los arevacos.

Hemos visto como la interpretación que Schulten dio. a estas fuentes estaba altamente influenciada por la identificación de *Contrebia* con Daroca y la búsqueda, a partir de este centro de un territorio con entidad para ubicarlos y que correspondía al área del Jiloca final y Jalón medio.

Bosch en 1932<sup>50</sup> recoge plenamente las teorías de Schulten, y en su continua referencia y utilización de la toponimia moderna, descubre la existencia de los lugares de Luzaga y Luzon, que vincula a los lusones, pero que se hallan fuera del territorio señalado para ellos y dentro del que supone de los titos. Para casar esta contradicción lanza la teoría de que los lusones serían originariamente el pueblo ibérico de toda la región, que había sido celtizado y desplazado por los titos y belos, dejando a los lusones históricos reducidos al valle del Jiloca y Jalón medio, con las ciudades de *Nertobriga*, *Mundóbriga* y *Bilbilis*. Bosch repetirá esta interpretación en publicaciones posteriores<sup>51</sup>, siendo aceptada por diversos autores<sup>52</sup>, Sin embargo es preciso realizar dos puntualizaciones a esta teoría de desplazamiento, que a mi modo de ver lo invalida

1. El supuesto desplazamiento de los lusones por belos y titos se supone desde la zona de Luzaga y Luzon, en Guadalajara, al área del Jalón medio, esto es desde el SO. al NE., dirección contraria al recorrido

---

<sup>48</sup> CORDENTE, H.: La ciudad celtibérica romana de Contrebia en Culebras (Cuenca). Cuenca, 1981.

<sup>49</sup> ALFARO, c.: Hallazgos monetarios en Fosos de Bayona (Villas Viejas -Cuenca), Revista Cuenca. 19- 20. Cuenca, 1982; VELASCO, F.: Dos cabezas en bronce de Fosos de Bayona (Villas Viejas -Cuenca), Homenaje al Prof. Almagro, ill. Madrid, 1983, pp. 397-409; GRAS, R.; MENA, P. y VELASCO, F.: La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la Romanización, Revista de Arqueología, 36. Madrid. 1984. pp. 48-57.

<sup>50</sup> BOSCH, P.: *Emología...*, 1,932, pp. 566 y ss. ,

<sup>51</sup> BOSCH, P.: Two celtic waves in Spain. *Proceedings of the British Academy*, XXVI. London. 1942, p. 88; *El poblamiento antiguo y la formación de los Pueblos de España*. Mexico, 1944, p. 151; Los iberos, *Cuadernos de Historia de España*. IX Buenos Aires, 1948. p. 88 y *Prehistoria de Europa*. Madrid. 1975.

<sup>52</sup> BELTRAN, A.: Las investigaciones arqueológicas en Aragón, *Caesaraugusta*. I. Zaragoza. 1951, p. 29; DOLI, M.: *Hispania y Marcial, contribución al Conocimiento de la España Antigua*. Barcelona. 195~, p.170; BUENO, M.: *Bilbilis, Estudio Histórico-Arqueológico*. Zaragoza, 1975. pp. 286-287 y FATAS,G.: La antigüedad. 1977, p. 75.

teórico que Bosch señala para los belovacos.

2. El territorio al que suponen que quedan reducidos los lusones, curso medio del Jalón y final del Jiloca, presenta la vega mas productiva del Sistema Ibérico Central y por supuesto superior a los suelos existentes en la zona de Luzaga y Luzón. Admitiéndose actualmente en el valle medio del Ebro una vinculación de los asentamientos de los Campos de Urnas finales a las explotaciones agrícolas de los suelos aluviales<sup>53</sup> queda claro que a unas gentes que se les desplaza no se les puede llevar a los territorios agrícolamente mas productivos, máxime si estos se encuentran dentro de una gran área de filones de hierro, mineral conocido y usado en la época en que se sitúan dichas invasiones.

Los planteamientos de Schulten y Bosch sufren una critica parcial con Taracena<sup>54</sup> al indicar la contradicción que supone la hipotética localización de la *Segeda* de los belos dentro del territorio lusón y la de *Nertóbriga*, que aceptándola como lusona, se sitúa fuera del límite geográfico dado a estos.

El propio Schulten en publicación del 1952<sup>55</sup> realiza unos comentarios opuestos a lo anteriormente visto, pero que no llega a desarrollarlos, al tratar el texto de Estrabón señala: "Los Lusones estaban en la región del Jalón superior, donde los pueblos Luzón y Luzaga conservan el nombre de aquellos" y si bien remite a su obra de Numantia, mas abajo al realizar un comentario sobre *Segeda* y citando su identificación con Belmonte indica que era la capital de los Belos del Jalón.

Otras interpretaciones territoriales para los lusones las proporciono Martínez Santaolalla<sup>56</sup>, quien en 1946, siguiendo las referencias toponímicas señaladas, los ubica en el área de Guadalajara. También Almagro<sup>57</sup> discrepa de las teorías mas extendidas, situándolos en las .tierras de Molina basta *Ercávica*, al final del valle del Gadiela, casando de esta manera el territorio que deja a los belos y titos con la información que da Estrabón sobre los lusones. .

Sin embargo la mayor parte de los trabajos mas recientes<sup>58</sup> siguen considerando a *Contrebia* como la capital sita en el área de Daroca y a *Bilbilis*, *Mundóbriga*, *Nertóbriga* y en algunos casos *Complega* como ciudades lusonas.

En conclusión se puede afirmar que el territorio de los lusones debe de establecerse teniendo en cuenta

---

<sup>53</sup> AGUILERA, I. y ROYO, I. I: Poblados hallstáticos del valle de la Huecha, *Cuadernos de Estudios Borjanos*, II. Borja, 1978; BURILLO, F.: Hallazgos de la Primera Edad del Hierro en el curso final de la Huerva (Zaragoza), *Bajo Aragón Prehistoria*, m. Zaragoza, 1981, pp. 63-82; RUIZ, G. y MARTIN, A.: Las Terraceras I (Mas de las Matas, Teruel): un yacimiento de la Primera Edad del Hierro, *Kalathos*, 2. Teruel, 1982, p. 18, para la una del Guadalope y el Matarrana, así como las prospecciones que lleva acabo J. A. Pérez en el río Jalón, muestran uniformemente la concentración de este poblamiento junto al suelo aluvial, a diferencia de periodos anteriores.

<sup>54</sup>TARACENA, B.: Los pueblos celtibéricos, 1954, p. 210. <sup>55</sup>SCHULTEN, A.: Estrabón..., 1952, p. 249.

<sup>56</sup> MARTINEZ SANTAOLALLA, J.: *Esquema paletnológico de la Península Ibérica*. Madrid, 1946. <sup>57</sup> ALMAGRO, M.: Las tierras de Teruel, 1977, p. 156.

<sup>58</sup> WATTENBERG, F.: Los problemas de la cultura celtibérica, I.. Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica (septiembre 1959). Pamplona, 1960, p. 154, señala como lusonas *Nertobriga*, *Bilbilis* y *Mundóbriga*; ALONSO, C.: Relaciones políticas de la tribu de los arévacos con las tribus vecinas, *pyrenae*, 5. Barcelona, 1969, p. 135, cita a *Contrebia* como capital y le atribuye *Nertóbriga*., DUPRE, N.: La place de la Vallee de L'Ebre dans L'Espagne Romaine en *Melanges de la Casa de Veklzquez*. IX Paris, 1973, p. 165 también sitúa la capitalidad de *Contrebia* en Daroca; FATAS, G.: La antigüedad, 1977, p. 75, indica que le corresponden, entre otras, *Nertóbriga*, *Mundóbriga* y *Bilbilis*; BELTRAN, M.: Arqueología e Historia, 1976, pp. 393 y ss, critica el tema de Contrebia y vincula a *Complega*, *Nertobriga* y *Bilbilis*; DOMINGUEZ. A.: *Las cecas ibericas del valle del Ebra* Zaragoza, 1979, pp. 44-45, 31 igual que MARCO, F.: El

la información directa de las fuentes y los datos que se deduzcan de un estudio de su propia territorialidad y la de sus vecinos. Sin embargo los resultados dejan de ser todavía concluyentes.

Los datos que proporciona Apiano para el siglo II a. de C. ubica dicho territorio cerca del Ebro y la ciudad de *Complega*, donde se refugian, si bien esta sin localizar, dada su proximidad a *Caravis*, debe situarse en algún punto de la zona del Moncayo, ríos Queiles y Huecha, región que no desentona con la cita de Apiano que los considera próximos a los numantinos. Si hacemos, pues, gravitar a los lusones alrededor de *Complega* los identificaríamos con el territorio que se ha dado en llamar la Celtiberia propiamente dicha.

Distinta es la información más tardía que proporciona Estrabón, que los reduce a las fuentes del Tajo y zona este de la *Celtiberia*, territorio en el que, por otra parte, se encuentran los topónimos de Luzaga y Luzón, así como ciudades citadas por Ptolomeo como celtíberas, caso de *Ercávica* y *Segóbriga*.

Sin embargo el nexo de unión entre estas dos zonas extremas de la *Celtiberia Citerior* no puede ser el Jalón medio, dado que los argumentos que identifican a *Bilbilis* y *Nertóbriga* como lusonas carecen de entidad, pues como a continuación quiero demostrar se hallan en el territorio de belos/titos.

## BELOS Y TITOS

### *Fuentes escritas*

Al igual que con los lusones, se recoge a continuación aquellas referencias existentes sobre belos y titos.

1. Apiano<sup>59</sup> realiza la primera mención de *Segeda* como perteneciente a los belos, deduciéndose de su relato que ya era ciudad en el 179, pues se habla adherido al pacto de Sempronio Graco. En el 154 constata la ampliación de su recinto para acoger a los habitantes de ciudades vecinas más pequeñas y obligando a ello a los titos.

2. A este mismo acontecimiento se refiere Diodoro<sup>60</sup>, pero identifica a *Segeda* con una pequeña ciudad de la *Celtiberia* que amplió su recinto por aumento de su población. 3. El mismo hecho es tratado por Floro<sup>61</sup>: “Habían acogido a sus aliados y consanguíneos los segedenses que se habían escapado de las guerras de los romanos”.

4. En el 153 vuelve a citarla Apiano<sup>62</sup> señalando como los segedenses ante la llegada a Nobilior se refugian, con mujeres y niños, en territorio arevaco, donde no solo fueron acogidos sino que como caudillo se eligió a Caro de *Segeda*.

5. Al año siguiente Apiano<sup>63</sup> indica: “Los nergobrigenses, cuando vieron levantarse vallas y acercarse

---

poblamiento primitivo..1980, p. 44. consideran *Nertóbriga*, *Mundobriga*, *Contrebia* y *Bilbilis*, planteando este autor también la propia *Segeda* en el caso de admitir su situación en Belmonte; LOMAS, F.: Pueblos celtas, 1980, p. 84, señala a *Contrebia* en Daroca, *Complega*, *Bilbilis* y *Nertobriga*; BURILLO, F.: *El Valle medio del Ebro en Época ibérica, Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Media* Zaragoza, 1980. p. 322, sitúa el centro en *Bilbilis* y MARTÍN BUENO, M.: Lusones, *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Zaragoza, 1981, p. 2119: *Bilbilis*, *Contrebia Carbica* y *Mundóbriga*.

<sup>59</sup> APIANO: Iber, 44.

<sup>60</sup> DIODORO: 31, 39.

<sup>61</sup> FLORO: 1.34.3.

<sup>62</sup> APIANO: Iber. 45.

<sup>63</sup> APIANO: Iber. 48-49.

maquinas, enviando un heraldo vestido de una piel de lobo en señal de paz, pidieron perdón. Se negó Marcelo a concedérselo si no lo pedían al mismo tiempo todos los arévacos, los belos y los titos. Sabido lo cual por todas aquellas gentes, enviaron enseguida legados... Entonces Metelo envió a Roma legados de las dos partes para que se lo disputasen entre ellos... De los legados enviados, los de los aliados fueron recibidos en la ciudad y hospedados; los de los enemigos se quedaron fuera de la ciudad según es costumbre".

6. Polibio<sup>64</sup> amplía esta información: "Llegados los legados a Roma, los de los belos y titos, como amigos de los romanos, fueron recibidos en la ciudad; a los de los arévacos, se les mandó acampar allende el Tiber, como enemigos, hasta que se hubiese deliberado sobre toda la cuestión. Cuando pareció oportuno darles audiencia, el pretor introdujo primeramente a los aliados, separadamente por ciudades... Así pues rogaban que o se conservasen las legiones en España, enviándoseles un cónsul cada año que sirviese de protección a los aliados y castigase las ofensas de los arévacos, o si pensaban retirar el ejercito, castigasen el levantamiento de estos de modo que sirviese de ejemplo... Estas cosas y otras semejantes expusieron al senado los legados de los belos y los titos, aliados de los romanos...".

7. Continúa Apiano<sup>65</sup> los acontecimientos del 152: Y así después de aquella entrevista cinco mil arévacos ocuparon la ciudad de *Nertóbriga*. Pero Marcelo llevo el ejercito contra *Numancia*, y acampando a cinco estadios de la ciudad, compelió a encerrarse en ella a los numantinos. Hasta que el caudillo de los numantinos, Liteno, los detuvo, y gritó que quería hablar con Marcelo. Y viniendo ante el le dijo que los belos, titos y arevacos se confiaban a Marcelo...".

8. Durante los años 147-148 Apiano<sup>66</sup> menciona: "...El cuestor Vetilio... Envió contra Viriato a cinco mil aliados que pidió a los belos y titos".

9. En el 143 Apiano<sup>67</sup> señala: "...Viriato... apartó de los romanos a los arevacos, titos y belos, pueblos belicosísimos".

#### *Sobre el territorio de belos y titos*

Los titos aparecen citados en las fuentes siempre en relación con los belos, en el caso de *Segeda* vinculando aquellos con estos y en los restantes en condiciones de igualdad.

No hay elementos seguros par la ubicación geográfica de los titos, ni referencias concretas a ciudades situadas en su territorio, únicamente se puede afirmar que se hallarían muy próximos a los belos y en concreto a *Segeda*.

Respecto a la extensión de los belos tenemos la mención de *Segeda* y las deducciones que se pueden establecer de su territorialidad.

Schulten va a ser, al igual que con los lusones, quien establezca la base de la distribución de los belos<sup>68</sup>, a los que según el les correspondería además de *Segeda*, las ciudades de *Segóbrica*, *Arcóbriga* y *Ocilis*. El hecho

---

<sup>64</sup> POLIBIO: 35.2.

<sup>65</sup> APIANO: Iber. 50.

<sup>66</sup> APIANO: Iber. 61.63.

<sup>67</sup> APIANO: Iber. 66.

<sup>68</sup> SCHULTEN, A.: *Numantia*, 1914, p- 139. 69 BOSCH, P.: *Etнология...*, 1932, p. 543.

de que en 1914 *Segeda* no estuviera localizada es la causa de que no planteara la existencia de interferencias entre el territorio atribuido a los belos y el de los lusones.

Bosch<sup>69</sup> seguirá en gran parte a Schulten. Al ubicar *Segeda* en la comarca de Medinaceli, cobrará un sentido lógico la agrupación de ciudades en torno a este territorio del Alto Jalón, caso de *Arcóbriga*, *Attacum* y *Ocilis*. Los belos, junto a los titos los identificará como celtas bellovacos, grupo belga que llegara a lo largo del siglo VI<sup>70</sup>.

El propio Schulten<sup>71</sup> discrepará en 1937 de estas deducciones, ya que al identificar *Segeda* con Belmonte<sup>72</sup> deduce que los belos deberían ocupar la región de Calatayud, sin embargo no llega a desarrollar este nuevo planteamiento, que encontramos también en Almagro<sup>73</sup>, para quien belos y titos ocuparían la zona de Daroca y Calatayud. A pesar de todo ello prevalecerán, como ocurrió con los lusones, las teorías iniciales<sup>74</sup>, aunque Lomas<sup>75</sup> plantea el problema de ubicar a *Segeda* en territorio que sería lusón, y apunta la posibilidad de que a los belos pertenezcan Belaiscom y *Contrebia Belaisca*.

#### *Segeda y Bilbilis*

De aquellas ciudades que existieron en territorio belo, las fuentes únicamente citan de forma explícita a *Segeda*. La mención de Apiano nos indica que había alcanzado ya la categoría de ciudad antes de una influencia directa de Roma, mostrándonos que el aumento de su potencialidad urbana y defensiva combina un desarrollo organizativo indígena con la necesidad de protegerse de posibles ataques. La ampliación de su recinto se realiza a costa de un aumento demográfico externo a la primitiva ciudad, la población va a proceder de otras ciudades menores e incluso de los vecinos titos. *Segeda* se convierte de esta manera en un centro jerarquizador de un espacio geográfico que por un lado se despoblará, en parte, pero por otro deberá reestructurarse bajo la nueva configuración impuesta por *Segeda Civitas* que debemos entenderla como verdadera ciudad estado, adquiriendo esta categoría no sólo al controlar los asentamientos menores, que de ella dependan, sino también por la necesaria interrelación que establecerá con ellos al tener que satisfacer necesidades mutuas (estratégicas, económicas, religiosas, etc.).

La identificación de *Segeda* la hemos sometido recientemente a un nuevo planteamiento<sup>76</sup> al considerar la tradicional ubicación de Durón de Belmonte, anunciada por Schulten, como la ampliación de la ciudad antigua, que se separa de aquella por la rambla de Sandañón y se sitúa en el denominado Poyo de Mara. Lo cual unido a la identificación de *Bilbilis* celtibérica no bajo la *Bilbilis* romana, en el cerro de Bámbola, sino en el

---

<sup>69</sup> BOSCH, P.: *Etimología...*, 1932, p. 543.

<sup>70</sup> BOSCH, P.: *El poblamiento antiguo...*, 1944, p. 130.

<sup>71</sup> SCHULTEN, A.: *Las gueltas de 154-72...*, 1937, p. 7.

<sup>72</sup> SCHULTEN, A.: *Segeda*, 1933, pp. 373-375.

<sup>73</sup> ALMAGRO, M.: *Las tierras de Teruel* 1977, p. 56.

<sup>74</sup> MARCO, F.: *El poblamiento primitivo*, 1980, p. 44; SANCHO, L.: *Belos*, *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Zaragoza, 1980, p.1480.

<sup>75</sup> LOMAS, F.: *Pueblos celtas* 1980, p. 84.

<sup>76</sup> BURILLO, F. y OSTALE, M.: *Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda*, *Kalathos*, 3-4. Teruel; 1983-84, pp. 287-309. Otras hipótesis pueden verse en BURILLO, F.: *Avance al estudio...*, 1976; MARTÍN BUENO, M.: *Sobre Segeda*, *Estudios*, ill. Zaragoza, 1977, pp. 105-118 y DOMINGUEZ, A.: *Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaiza*, *La Moneda Aragonesa. Mesa Redonda*. Zaragoza, 1983, pp. 23-39.

próximo yacimiento de Valdeherrera<sup>77</sup>, tenemos datos sólidos para interpretar la territorialidad y relaciones de estas dos ciudades.

La distribución de ciudades de época ibérica en la zona sur del valle medio del Ebro refleja una proximidad de aquellas que se sitúan junto al curso de este río y un mayor distanciamiento conforme penetramos en el Sistema ibérico, a excepción de *Segeda* y *Bilbilis*<sup>78</sup>.

En la ubicación de las ciudades de esta época el factor recursos económicos opera como un elemento de primer orden para poder explicar su proximidad o su alejamiento. Y en el caso que nos ocupa habrá que valorar no solamente la vega del Jalón y el Perejiles, sino también, y especialmente; la minería de este tramo del Sistema Ibérico.

Las referencias que tenemos en las fuentes sobre las fundiciones de hierro son tardías y corresponden a *Bilbilis* y a *Turiasu*<sup>79</sup>, y si bien *Segeda* no aparece nominada, debe considerarse como uno de los más antiguos centros urbanos, de esta área, vinculados a la producción del hierro y tal vez de plata, y por supuesto anterior a la cercana *Bilbilis*, tal como parece desprenderse de sus acuñaciones monetarias, que corroboran la potencialidad económica que las fuentes escritas parecen vislumbrar.

*Segeda* acuñó monedas con el nombre de *Secaisa*. De su monetario queremos destacar dos aspectos:

1. La antigüedad de sus emisiones, como lo demuestra A. Domínguez<sup>80</sup> al hacer referencia a un divisor con leyenda *Secaisacom*, de clara influencia griega en peso y tipos, y que pudo llegar a través de *Itirida*, fechándolo en la primera mitad del siglo II. *Segeda*, con la información que actualmente poseemos, queda convertida en la ceca más antigua del Sistema Ibérico Central. Lo cual le convierte en la ciudad indígena de más categoría económica en esta época, siendo incluso anterior a otras cecas situadas junto al propio Ebro, hecho que no se explica salvo que exista una gran producción metalúrgica, ya que la presencia de otros criterios no parecen ser convincentes.

2. Es una ceca que acuña plata, lo cual, independientemente de que sea un reflejo de la actividad romana, quise demostrar<sup>81</sup> que podemos considerarlo como un servicio que tienen algunas ciudades del valle del Ebro y con el cual alcanzan una categoría superior en la escala de jerarquización que se puede establecer entre ellas.

Por lo tanto *Segeda* se convierte en una ceca más antigua que sus vecinas *Bilbilis* y *Nertóbriga*, y a diferencia de ellas, aunque en una etapa posterior, acuñara plata. Por lo tanto debe considerarse como el primer centro urbano celtibérico de este tramo del Sistema Ibérico Central, entendiéndose que sea capaz, tal como las

---

<sup>77</sup> GALINDO, M. P. y DOMÍNGUEZ, A.: El yacimiento celtibérico romano de Valdeherrera (Calatayud- Zaragoza), *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983), en prensa y DOMÍNGUEZ, A. y GALINDO, M.ª P.: Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud, *Gaceta numismática*, 74-75. Barcelona, 1984, pp. 63-65.

<sup>78</sup> BURILLO, F.: Modelos sobre la utilización..., 1979, pp. 31-45 y La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales, *IV Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*. Zaragoza, 1982, pp. 215-228.

<sup>79</sup> Vid. relación de las fuentes en MARTÍN BUENO, M.: *Bilbilis...*, 1975, pp. 275-280.

<sup>80</sup> DOMÍNGUEZ, A.: *Ensayo de ordenación...*, 1983, p. 26.

<sup>81</sup> BURILLO, F.: La jerarquización del hábitat 1982. pp. 215-228.

fuentes nos señalan, de jerarquizar el poblamiento del territorio circundante.

El surgimiento de *Bilbilis* como ciudad, y en espera de una mayor precisión cronológica que solo la excavación podrá proporcionar, lo creo posterior al de *Segeda*. Su aparición conjugará la potencialidad económica de su entorno con la estratégica situación del cruce de caminos que confluyen en el área de la actual Calatayud, y cuya importancia quedará potenciada con la penetración romana en la *Celtiberia*.

Sin embargo tal como lo demuestra la numismática, y las fuentes corroboran, la capitalidad de este territorio del Sistema Ibérico Central reside, en la primera mitad del siglo II a. de C., en *Segeda*. El surgimiento de *Bilbilis* supondrá una competencia como centro urbano próximo pero a pesar de la gran extensión que presenta el yacimiento de Valdeherrera, en la convivencia sincrónica de ambas ciudades *Segeda* seguirá teniendo la primacía acuñando plata. Otro aspecto de esta relación tal vez lo proporcione el hecho de que una serie de monedas de *Bilbilis* presente en el anverso la letra 5, tal como recoge A. Domínguez<sup>82</sup>, hecho que señala también para otras ciudades del valle medio del Ebro, así *Iaca* que acuñó solo bronce puso en el anverso de sus ases la inicial de la cercana *Bolscan*, y que encontramos también en el caso de *Contrebia Belaisca* y *Beligiom*

Otro dato a señalar del posible territorio relacionado con *Segeda* lo proporciona la inscripción en lengua ibérica hallada en la zona de Huermeda<sup>83</sup> en la que, si bien la copia que se nos ha transmitido es de lectura difícil, en una de sus palabras, como recoge M. Beltrán<sup>84</sup>, puede leerse *sekaisa*. Finalmente quiero destacar con el aspecto diacrónico, que el territorio vinculado a *Segeda* y a *Bilbilis* se nos muestra como una unidad al ser todo el centralizado, en la segunda mitad del siglo I a. C. por la fundación romana de *Bilbilis Itálica* en *Bambola*<sup>85</sup> en un punto aproximadamente intermedio de esta área económica y estratégica. Este nuevo centro se configura con un valor defensivo superior a las anteriores ciudades y recogerá no solo las funciones existentes en aquellas, adecuándolas a los nuevos tiempos, sino que las desarrollará y supeditará a un control del territorio más amplio, como es el impuesto por la política y la cultura romana.

En conclusión si *Segeda* se situaba en territorio belo su vecina *Bilbilis* también debe considerarse en el.

#### Nertóbriga

La ciudad de *Nertobriga*, ubicada en el Jalón medio<sup>86</sup> se ha identificado tradicionalmente como ciudad lusona, pero como hemos visto los razonamientos empleados no eran deducidos de las fuentes, sino de la argumentación que se desprendía de señalar a *Contrebia* como capital de los lusones y ubicarla en *Daroca*.

---

<sup>82</sup> DOMINGUEZ, A.: Ensayo de ordenación 1983, p. 25.

<sup>83</sup> SENTENACH, N.: *Memoria de las excavaciones llevadas a cabo en Bilbilis en el año 1917* Madrid.1918.

<sup>84</sup> BELTRAN, M.: *Arqueología e historia...*, 1976, p. 392.

<sup>85</sup> En este yacimiento se están realizando excavaciones dirigidas por Martín Bueno desde 1972 hasta el presente, referencias de sus resultados pueden verse en distintas publicaciones que se citan en: MARTÍN BUENO, M.: *Bilbilis*, 1975; MARTÍN BUENO, M. y JIMENEZ, J. L.: *Municipium Augusta Bilbilis. Un ejemplo de adopción de esquemas preconcebidos en la arquitectura romana altoimperial*, *Melanges de la Casa de Veltizquez. XIX/I. Paris, 1983*; AMARE, M.<sup>a</sup> T.: *Lucernas romanas de Bilbilis*, Zaragoza, 1984.

<sup>86</sup> El yacimiento al que le corresponderá *Nertobriga* todavía no se ha localizado, pero dada la información que proporciona el Itinerario de Antonio y el Anónimo Ravenate, ningún estudioso pone en duda que debe situarse en el Jalón medio en algún punto de los términos municipales de *Ricla*, *La Almunia* ; y *Calatorao*.

Las fuentes citadas anteriormente, a las que se puede unir la mención de Floro del 143-142<sup>87</sup>, que señala como Metelo toma Contrebia y perdona a Nertóbriga, proporcionan información esclarecedora para identificar el territorio en el que se sitúa esta civitas.

1. Apiano en el 152 señala que Marcelo solo concederá perdón a los nergobrigenses si lo piden al mismo tiempo todos los arevacos, belos y titos. De lo cual se desprende que Nertobriga era arevaca, bela o tita<sup>88</sup>.

2. Polibio completa la información de Apiano para este año y señala que belos y titos eran aliados de los romanos, mientras que los arevacos sus enemigos. Además aquellos se quejan de los ataques de los arevacos y piden que sean castigados. Por lo tanto encontramos a los belos y titos como opuestos a los arevacos. 3. Apiano recoge que cinco mil arevacos ocupan *Nertóbriga* en el mismo 152. Por lo cual se desprende que debe considerarse ciudad bela tita.

#### *¿Belaiscos o belos ?*

El termino *Belaiscos* aparece denominado por primera vez en la historiografía moderna por M. Beltrán<sup>89</sup>. Surge ante la necesidad de dar entidad al territorio donde se sitúan unas ciudades con gran afinidad toponímica: las cecas de *Belaiscom*, *Contrebia Belaisca* y *Beligiom*, y que Fatas<sup>90</sup> amplía a *Belgeda*.

*Belaiscom* será para M. Beltrán el genitivo plural de la ciudad de *Belais* y la asimila a la sedetana *Belia* de Ptolomeo, ubicándola entre la Huerva y el Aguas Vivas, pero sin que exista una reducción segura.

La entidad de esta agrupación fue aceptada dada la lógica de su planteamiento<sup>91</sup>, sin embargo la palabra *Belaiscos* que las une, puede ser susceptible de cambio ya que es un termino moderno cuya importancia no la da el nombre en si, si no el haber servido para definir la entidad de un territorio, por ello planteé<sup>92</sup> el denominado como grupo *Bel-* por estar mas en consonancia con la raíz de estas cecas.

La situación de este territorio queda claramente definido ya que *Contrebia Belaisca* no ofrece dudas en su reducción a Botorrita y *Beligiom*, a mi parecer, tampoco en Azuara<sup>93</sup>. Su entidad celtibérica queda también demostrada, en el caso de la primera ciudad con su bronce escrito<sup>94</sup> y en el de la segunda con la estela de Ibiza<sup>95</sup>.

Si se hace una distribución teórica del territorio que controlaría cada una de estas *civitates* se observa que sería fronterizo con el de *Nertobriga* y *Segeda*. Por lo tanto no existe impedimento lógico para extender el territorio belo, cuya afinidad siempre ha sido resaltada<sup>96</sup>, hasta la zona controlada por *Contrebia Belaisca* y

---

<sup>87</sup> FLORO: 1,33,10.

<sup>88</sup> LOMAS, F.: Pueblos celtas,... 1980. p. 86, plantea en esta cita: Es curioso que no se hable de lusones cuando Nertobriga es considerada ciudad lusona; ¿acaso los lusones, como tal unidad social, habían sido absorbidos por otros pueblos, quizá los belos?.

<sup>89</sup> BELTRAN. M.: *Arqueología e Historia...*, 1976. p. 388. I

<sup>90</sup> FATAS G.: *Contrebia Belaisca* 1980. p. 52.

<sup>91</sup> FATAS. G.; La antigüedad, 1977, p. 74; MARCO, E.: El poblamiento primitivo. 1980, p. 44.

<sup>92</sup> BURILLO, P.: Sobre la situación de Beligio, 1979, p.323.

<sup>93</sup> BURILLO, P.: Sobre la situación de Beligio, 19-79; PAZ PERALTA, J. v AGUILERA. I.: Nuevos materiales procedentes del Piquete de la Atalaya (Azuara). en el Museo Provincial de Zaragoza. *Juan Cabre Aguiló, Encuentro de Homenaje*. Zaragoza. 1984, pp. 183-198.

<sup>94</sup> BELTRAN, A. y TOVAR, A: *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), I; El bronce con alfabeto "iberico" de Botorrita*. Zaragoza, 1982.

<sup>95</sup> BELTRAN VILLAGRASA, P.: La estela iberica de Ibiza, *II Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. 1952, pp. 490 y 55.

<sup>96</sup> MARCO, P.: El poblamiento primitivo. 1980. p. 44; BURILLO, P.: *El valle medio del Ebro* 1980. p. 323; FATAS, G.: *Contrebia*

*Belgiom*. Esta identificación ya había sido parcialmente planteada en el campo numismático, así Hill<sup>97</sup> y Gil Farres<sup>98</sup> relacionaron *Belgiom* y A. Beltran<sup>99</sup> *Belaiscom* con los belos.

#### A MODO DE CONCLUSION

La *Celtiberia Citerior* presenta en el siglo II a. de C. una organización que gira alrededor de sus ciudades. Los escritores grecolatinos enumeran una serie de territorios, caso de los pertenecientes a los lusones, belos y titos, que no debe entenderse como tribus, con la acepción sociopolítica que conlleva esta palabra, sino como unidades geográficas y muy seguramente etnográficas.

No queda clara la ubicación del territorio de los lusones, ya que existe una aparente contradicción entre la información que proporciona Apiano y Estrabón. Siguiendo al primero y teniendo en cuenta el territorio ocupado por belos y titos, habría que situarlo en el área por la que discurren los ríos Queiles y Huecha, esto es en donde actualmente se sitúan a los celtiberos propiamente dichos, con ciudades como *Bursau* y *Turiasu*. Pero para el segundo, y confluyendo con la ubicación de los topónimos de Luzaga y Luzón, en la zona geográfica que rodearía a las fuentes del Tajo.

Las referencias a los titos, vecinos del territorio belo y próximos a Segeda, no permiten, todavía, dotarles con exactitud de una zona concreta, no así a los belos a cuyo territorio las fuentes vinculan a *Segeda* y en razón del espacio que jerarquiza debe incluirse *Bilbilis*, en el caso de *Nertobriga* los textos nos marcan su pertenencia a belos o titos. A este territorio coherente del Sistema Ibérico Central habría que añadir el de la Huerva y el Aguas Vivas, controlado por *Contrebia Belaisca* y *Belgiom*, dado que por su entidad celtibérica, su toponimia de raíz *Bel-* y su vecindad fronteriza con el territorio de las anteriores ciudades se carece de argumentos para defender una entidad propia e independiente del mismo<sup>100</sup>.

---

*Belaisca* 1980. p. 52.

<sup>97</sup> HILL, G.: *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*. New York. 1931.

<sup>98</sup> GIL PARRES: Consideraciones sobre los epígrafes monetarios en caracteres ibéricos, *numario Histórico*. 9. Madrid, 1956. p. 37.

<sup>99</sup> BELTRAN, A.: *Numismática Antigua*. Cartagena. 1954. p. 326.

<sup>100</sup> Los belos., al igual que los ilergetas, tendrían dos cecas que acuñarían plata: Segeda y *Belgiom*.

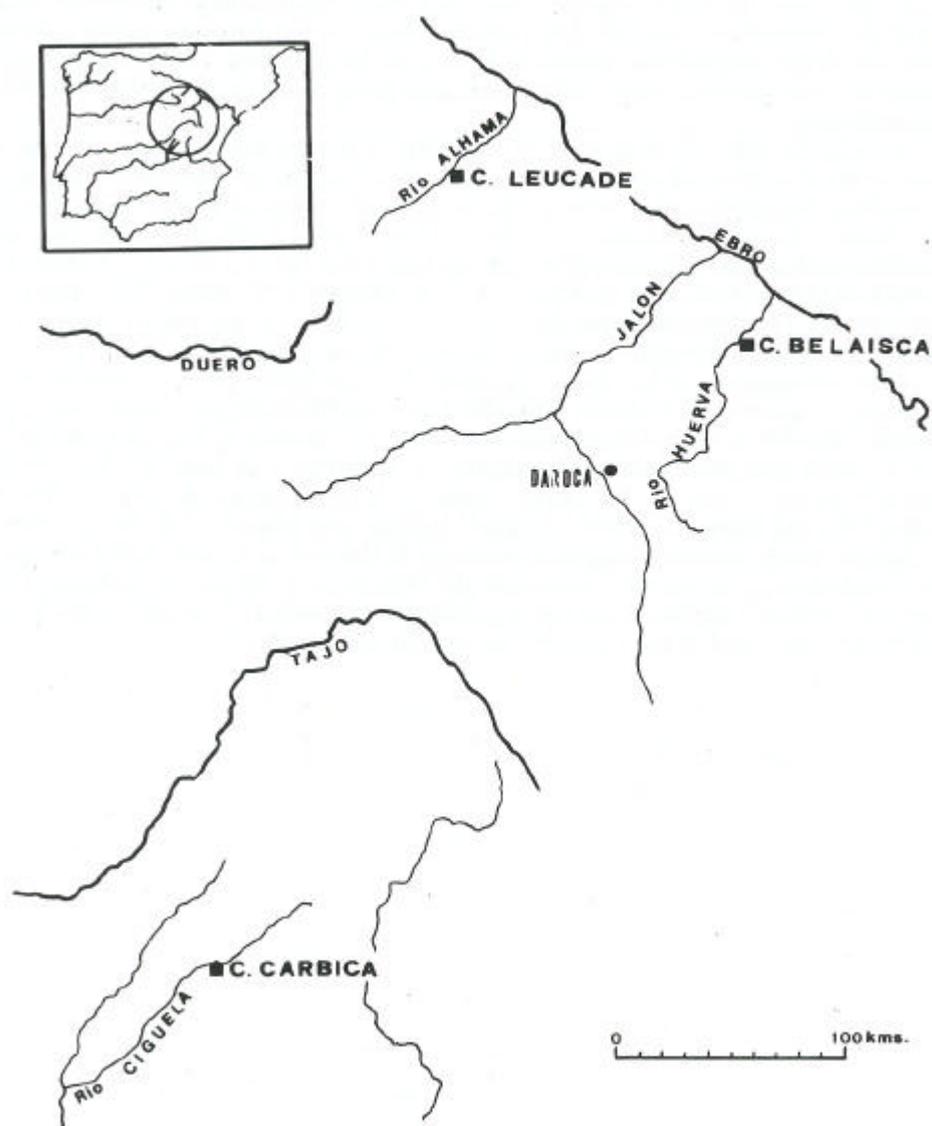


Fig. 1.—Situación de las tres Contrabías: Leucade, Belaisca y Carbica.

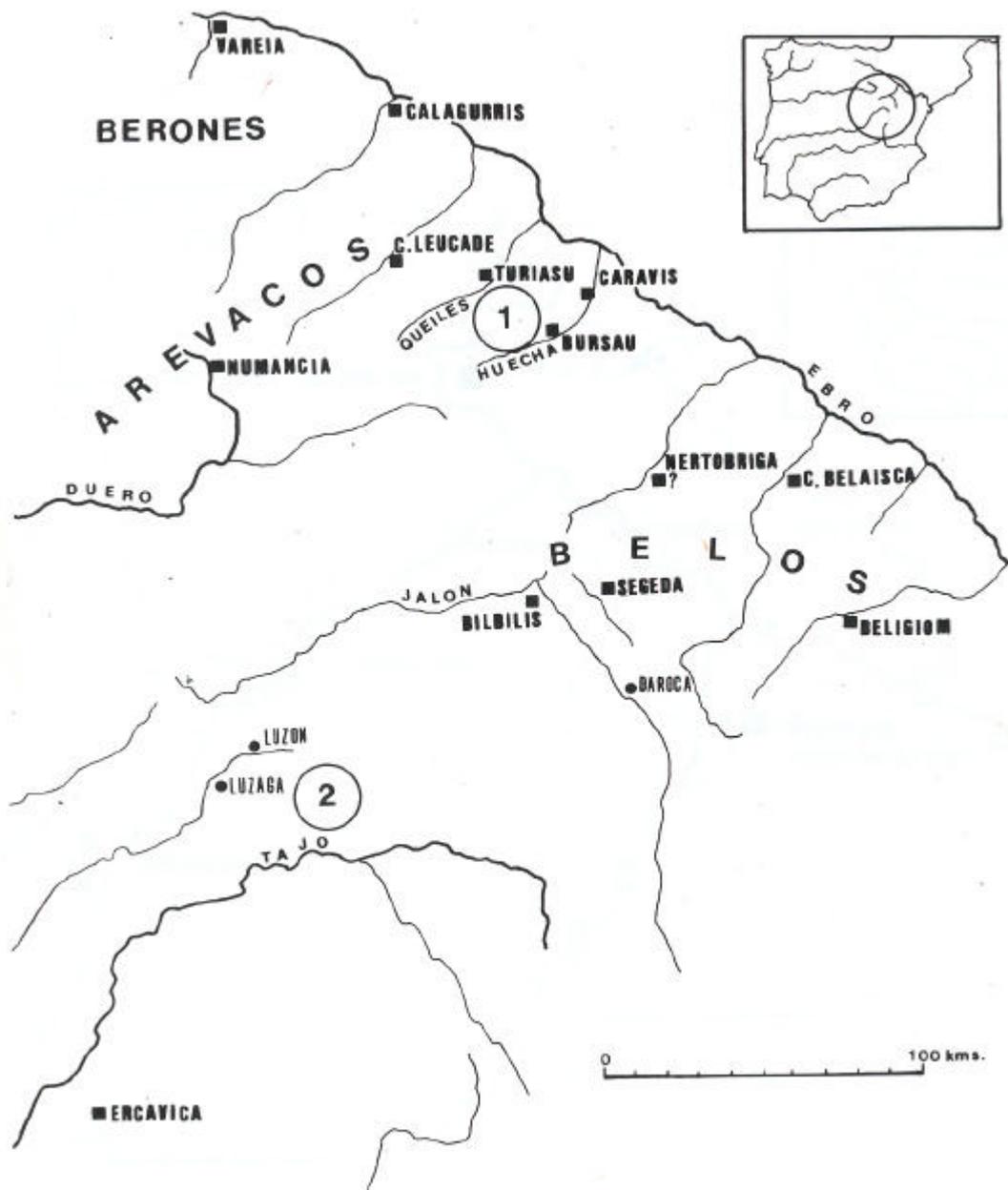


Fig. 2.—Interpretación del territorio de los lusones: (1) Según Apiano y (2) Según Estrabón y la toponimia.

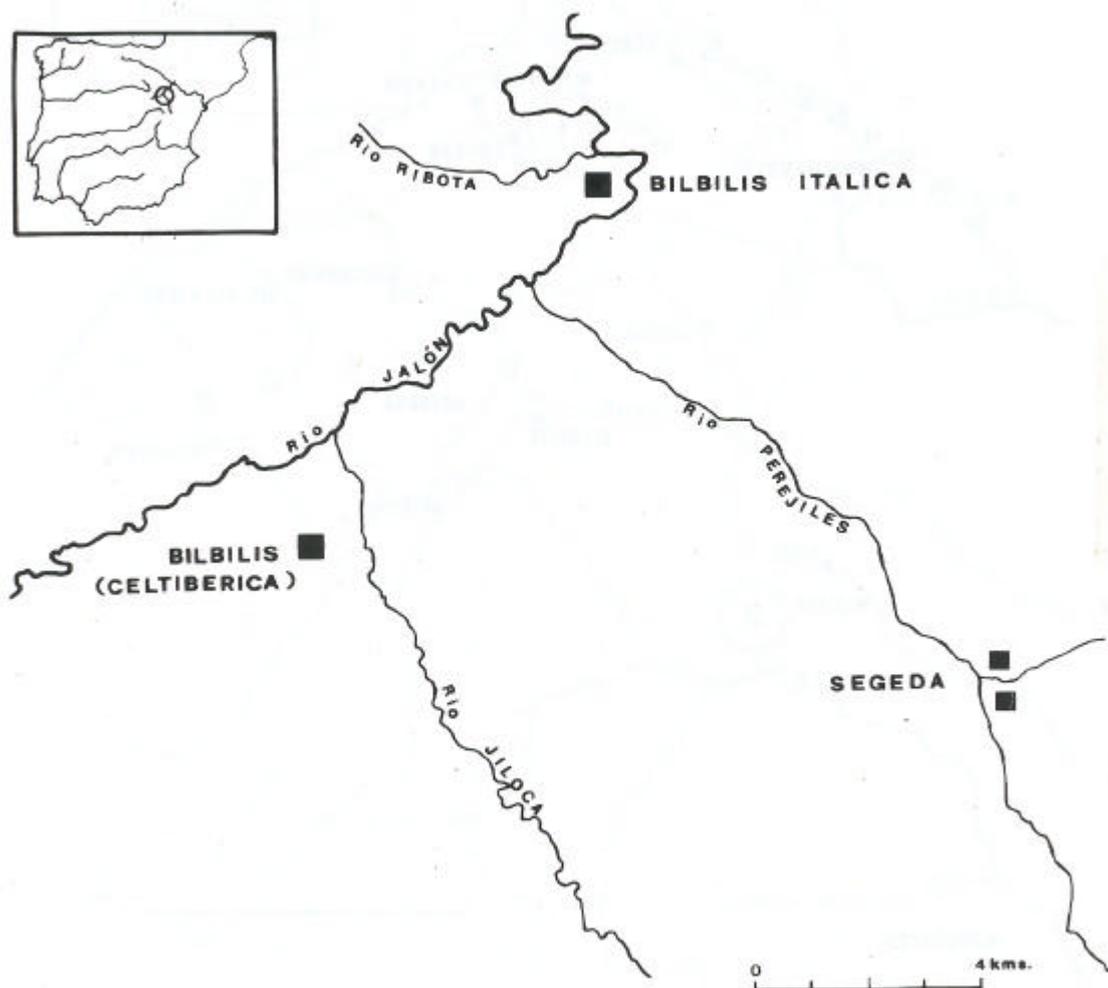


Fig. 3.—Situación de Segeda, Bilbilis Celtibérica y Bilbilis Itálica. Obsérvese la ubicación de esta última ciudad romana en un punto aproximadamente intermedio de las otras dos ciudades indígenas.

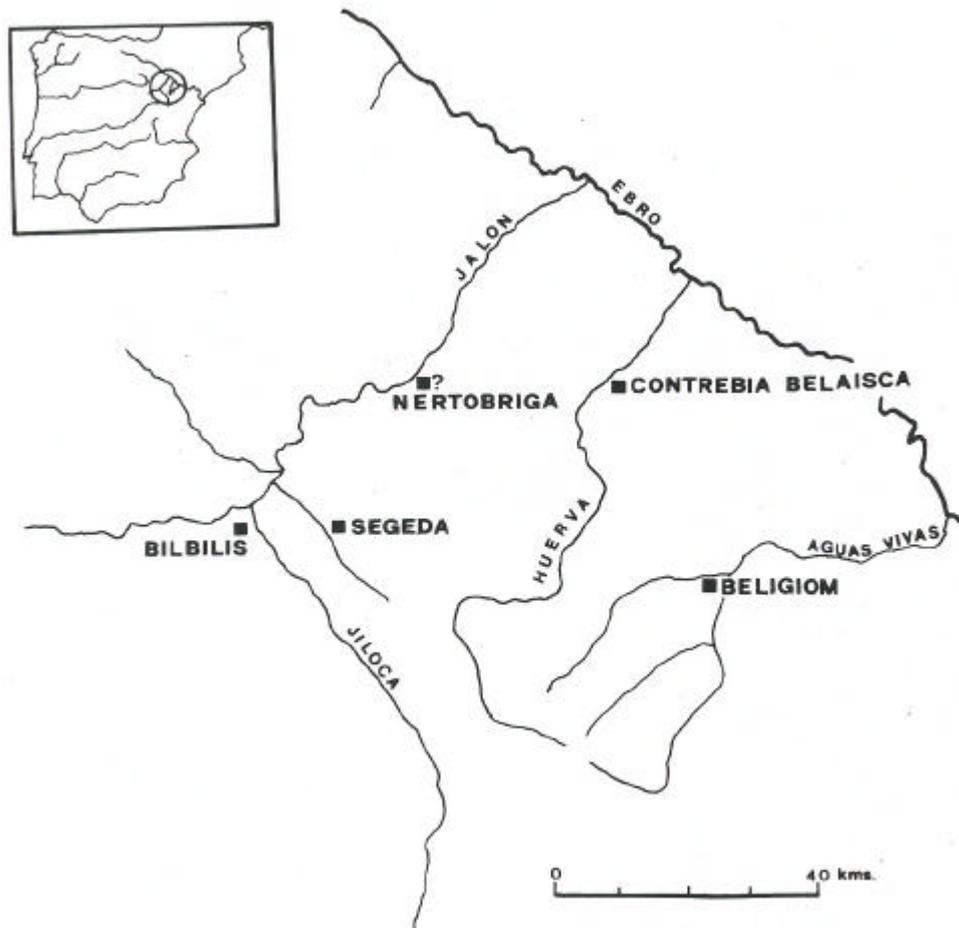


Fig. 4.—Ciudades pertenecientes al territorio de los belos.